

¿POR QUÉ SE JUSTIFICA DESDE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA UN PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES?

(Ceferino Artiles 2024)

La capacidad con que una sociedad moderna, una vez cubierta la necesidad básica de escolarización de la población, aborda la atención a las necesidades educativas especiales de cada sector de la misma, se ha convertido en uno de los principales indicadores de calidad del sistema educativo, como se deduce de la mayoría de referencias en los diferentes estudios sobre la educación en el mundo.

Un amplio sector de la población escolar que presenta necesidades educativas especiales, es el alumnado con altas capacidades intelectuales (entre un 7% y un 10%), estando distribuidos proporcionalmente en entornos socioeconómicos y culturales altos y bajos.

Estos escolares por sus características excepcionales, necesitan una atención especial para mejorar su integración escolar, personal y social. Si no se les atiende adecuadamente en la familia, en el aula, en el centro y fuera de él, puede afectar su rendimiento escolar, padeciendo hasta un 30% de ellos el fracaso en sus estudios, e incluso, perder sus potencialidades intelectuales al no ser suficientemente estimuladas. Por tanto, no es una opción la no intervención. No hacerlo, limitaría el derecho básico de estos alumnos y alumnas a desarrollarse conforme a sus características y necesidades educativas, maximizando sus recursos intelectuales.

Hay evidencias que señalan las posibilidades de variación de las capacidades cognitivas a lo largo de la vida de un sujeto, dependiendo de la interacción de lo heredado con el medio. Si se estimula en el contexto familiar, escolar y social, hay mejora. Pero la inacción puede dar lugar a que se pierdan esas altas capacidades. Es por ello que se justifican todas las medidas de estimulación del talento, para evitarlo.

Conviene que tengan suficientes oportunidades para utilizar y desplegar esas capacidades de forma eficaz, desarrollando al máximo sus aptitudes desde edades tempranas, contribuyendo a su mejora personal y consecuentemente a la de la sociedad en general, enriqueciendo de esta manera la realidad profesional, cultural y social.

Atender adecuadamente a este alumnado y pretender que dure en el tiempo, requiere muchas acciones combinadas y complementarias y la eliminación de algunas barreras en forma de falsas creencias.

No se trata de decir que hemos hecho algo. Se trata de afrontar una necesidad y una obligación para con estos chicos y chicas que, de seguro, revertirá en la sociedad más temprano que tarde.



Son un capital relevante para cualquier comunidad y no podemos permitirnos desatenderlos ni tampoco favorecer con nuestra desidia, exportar alta inteligencia a otros lugares, cuando los necesitamos aquí. Por ello vemos la propuesta siguiente

¿Por qué se justifica un PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO EXTRACURRICULAR PARA EL ALUMNADO, FUERA DEL CENTRO?

La atención educativa al alumnado con altas capacidades puede hacerse mediante medidas tomadas en el centro educativo y otras complementarias fuera del mismo. La respuesta en los centros está regulada mediante las adaptaciones curriculares de enriquecimiento o el adelanto de curso. Pero hace falta dar un paso más, subir un nivel. Ofertar actividades y proyectos dentro o fuera del centro que ayuden a estimular sus competencias cognitivas y elevar su rendimiento académico hasta los niveles óptimos que permitan sus capacidades, evitando que su potencial se pierda o no alcance todas sus posibilidades.

La enseñanza inclusiva requiere que la respuesta a cualquier necesidad sea dentro del aula y del centro. Cuantos más medios se pongan a disposición de los alumnos dentro del aula atendiendo a sus diferencias, más inclusiva será la respuesta. Somos conscientes que la inclusión es una meta hacia la que debemos tender claramente. Mientras caminamos hacia ella debemos tomar medidas temporales menos inclusivas proporcionadas fuera del centro para responder a una necesidad de estos alumnos y alumnas y que complementen lo que se hace en las aulas.

Uno de los objetivos del enriquecimiento extracurricular, consiste en que estos escolares con altas capacidades trabajen en compañía de otros alumnos con niveles cognitivos y características parecidas desarrollando proyectos.

Es una necesidad que manifiestan. De esta manera, colaborando con otros de su mismo nivel cognitivo, y temporalmente, se sienten estimulados y retados para desarrollar sus capacidades. Mejoran potencialidades, aunque sin perder el referente de sus coetáneos de su aula habitual de pertenencia. Hay evidencias para afirmar que es positivo agrupar a los alumnos de altas capacidades al realizar proyectos o participar en programas de enriquecimiento de forma temporal fuera del centro (unas horas semanales) o bien, en el propio centro, agrupando alumnos interniveles fuera de su aula, uno o dos días, algunas horas, atendidos por un profesorado especializado. Al parecer, se producen mejoras sustanciales en el plano académico, el pensamiento crítico y la creatividad para los alumnos de alta capacidad.



El enriquecimiento fuera del aula y del centro proporciona oportunidades para profundizar e interconectar distintos ámbitos del conocimiento que se desenvuelven en la vida real y con escaso acceso desde los centros educativos.

Necesitan experimentar, investigar y desarrollar proyectos vinculados a sus intereses y a la resolución de problemas de la vida real que no pueden desarrollar en el aula.

Necesitan mentores, expertos, investigadores en los que puedan verse reflejados. Necesitan programas específicos, personalizados y dirigidos a potenciar sus fortalezas cognitivas, lingüísticas, matemáticas, sociales, motoras, artísticas etc., que les permitan profundizar en los temas de su interés.

Estos programas de enriquecimiento fuera del centro deben ser proporcionados por las Administraciones públicas educativas para garantizar que el beneficio llega por igual a los distintos entornos y niveles socioeconómicos, dado que los talentos se reparten por igual sin tener en cuenta su procedencia social.

No obstante, el programa de enriquecimiento extracurricular no debe confundirse con el enriquecimiento curricular que se hace en el aula mediante adaptaciones curriculares y de enriquecimiento o ampliación. Tampoco son actividades extraescolares o encuentros, campamentos, etc. que puedan organizar el centro o alguna asociación.

En los últimos años, hay suficiente experiencia en nuestro país para proporcionar repuesta fuera del centro de manera institucional a este alumnado desde las Administraciones educativas. Varias comunidades Autónomas tienen en marcha programas de este tipo dirigidos al alumnado con altas capacidades procedentes de distintos centros y que presentan perfiles y necesidades similares pudiendo recibir una atención educativa específica, técnicamente adecuada y adaptada, en un contexto estable y flexible.

OBJETIVOS PARA UNA PROPUESTA DIRIGIDA AL ALUMNADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA con AACC

1. Estimular y desarrollar sus habilidades cognitivas de tipo creativo, lógico, verbal y matemático, fomentando su pensamiento divergente y su autoconfianza creativa y de emprendeduría social.
2. Estimular y desarrollar sus habilidades metacognitivas para dirigir con una mejor economía la planificación de sus estrategias organizativas y destrezas de pensamiento, encaminadas al aprendizaje autónomo.
3. Desarrollar el autocontrol y gestión emocional, así como estimular sus habilidades de integración social.
4. Estimular y desarrollar todos aquellos procedimientos que ayuden a dotar a estos alumnos de herramientas instrumentales para explorar sus intereses y potenciar sus aprendizajes. Incluye investigar y experimentar mediante el uso de método científico, talleres, prácticas, elaboración de robot y maquetas, debatir, charlas con expertos, etc
5. Implementar proyectos vinculados a la educación en valores y de aplicabilidad a resolución de problemas de la vida real dirigidos a alcanzar una autonomía moral
6. Animar y acompañar en el desarrollo de proyectos personales vinculados a sus intereses
7. Colaborar en alcanzar el desarrollo personal equilibrado en los ámbitos personales, escolares, familiares y sociales

Estos objetivos se desarrollaran mediante proyectos de diversa duración en los ámbitos científico-tecnológico, humanístico-literario y artístico.

